



NORMAS DE FUNCIONAMIENTO PARA EL VOLUNTARIADO DEL ALBERGUE COMARCAL VALLE COLINO

El objetivo del voluntariado es garantizar el cumplimiento y la consecución de los fines de la Fecapap, pudiendo realizar las tareas tanto en el Albergue, como en los diferentes lugares donde se desarrolle cualquier actividad de esta Entidad. Dependiendo de la actividad se podrá establecer la duración de la misma y unos horarios específicos, pudiendo interrumpir la colaboración cuando la Entidad justificadamente lo solicite.

PASEOS CON LOS PERROS

Esta actividad se llevará a cabo de lunes a sábados en horario de 11:00 a 18:00 y los domingos de 11:00 a 16:00 horas.

Los animales se sacarán atados de los cheniles hasta la zona de recreo y no deberán soltarlos bajo ningún concepto.

Se deberá apuntar en el tablón los perros que ya han paseado para evitar que algunos perros salgan más veces que otros.

La zona de recreo se mantendrá limpia en todo momento, debiendo recoger los excrementos de los animales y depositándolos en el contenedor preparado al efecto.

Es responsabilidad del voluntario el cuidar del animal que pasee no cause molestias o daños a terceros o a otros animales.

Se deberá tener en cuenta, que de producirse alguna incidencia por daños de un animal a un voluntario, éste deberá pasar por la oficina para recoger el impreso de la aseguradora para rellenarlo antes de ir al centro asistencial.

CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN

En determinadas ocasiones, la Entidad organiza campañas de concienciación para evitar el maltrato y el abandono y para fomentar las adopciones u otras orientadas para beneficio de los animales que puedan surgir.

La Entidad avisará con la antelación suficiente para poder contar con al menos dos voluntarios para la realización de esta actividad

Teniendo en cuenta que estas campañas se realizan fuera del Albergue, los voluntarios deberán disponer de una acreditación identificativa de su condición de voluntario. Así mismo, deberán hacer un uso responsable de los materiales que la Entidad ponga a su disposición.

La Entidad tomará medidas legales si algún voluntario actuara de mala fe contra cualquier persona, instalaciones o animales del mismo. Así mismo, se hará en el caso de comentarios maliciosos, injuriosos o críticas fuera de la realidad que puedan hacerse sobre el trabajo en el albergue y el cuidado de los animales, además de proceder a la expulsión del voluntario.

Todos los voluntarios podrán exponer sus iniciativas para mejorar las tareas a desarrollar, manteniendo una actitud cooperante y asumiendo las indicaciones del personal del Albergue, siendo aconsejable que las primeras veces se oriente e informe con otro voluntario que lleve más tiempo.

Declaro conocer y aceptar las normas de funcionamiento del Albergue Comarcal Valle Colino, asumiendo y respetando en todo momento las decisiones de la Entidad.

San Cristóbal de La Laguna, a de de 201

Firmado:



Estimado voluntario/a:

Todo el personal del Albergue Comarcal Valle Colino, tanto directivo como los trabajadores, te agradecemos y damos la bienvenida por elegir nuestro albergue para realizar las tareas que la Entidad precisa.

Esta consideración se basa en la dedicación desinteresada de aquellas personas que han optado por realizar una serie de labores que, además de satisfacerles personalmente potenciando su crecimiento personal, ayudan de una manera eficaz a la consecución de los fines de la Fecapap que, en este caso, están orientados a conseguir que los animales albergados en este centro puedan tener una calidad de vida aceptable mientras esperan ser adoptados.

Por esta razón, y entendiendo que no basta con una buena voluntad por parte del voluntario, sino que es necesario una capacidad mínima para la realización de las labores que la Entidad precisa, encargamos a todos los que hayan adoptado la decisión de hacerse voluntarios, acaten las normas establecidas para su buen funcionamiento, no dificultando las tareas o perjudicando las labores que se realicen.

Convencidos de que entre todos podemos hacer mucho por mejorar y hacer más llevadera la estancia de nuestros animales a la espera de ser adoptados, te deseamos que disfrutes de esta experiencia.

La Junta Directiva de Fecapap

